

# **QUADRIVIUM**

## **Revista de l'Associació Valenciana de Musicologia**

(ISSN en procés de tramitació)

La revista Quadrivium, es una publicació de la Associació Valenciana de Musicologia que se edita anualment el mes de novembre. La revista accepta articles de investigació i difusió dins del camp de la musicologia en tots els àmbits: musicologia històrica, etnomusicologia, sociologia de la música, anàlisi musical, organologia, iconografia, etc. La revista se dirige a professionals i estudiants de musicologia i té com a objectiu donar a conèixer estudis que aporten aspectes nous en el camp de la musicologia.

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

### **1. PROCESO EDITORIAL**

Los artículos recibidos serán revisados y analizados por un comité editorial formado por miembros de AVAMUS (presidente, vicepresidente i tres vocals) i enviados a una evaluación externa. La primera revisión tiene como objetivo asegurar que los artículos se adapten a las normas y filosofía de la revista. En caso contrario, se retornarán al autor, para que los revise i los retorne en un plazo no superior a los 15 días. Cuando el comité editorial apruebe el artículo, se realizará una evaluación externa por parte de un especialista de la materia de la cual trate el artículo. Después de esta fase, el comité editorial tomará una decisión sobre su publicación.

### **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación será externo, confidencial i anónimo. Todos los artículos recibidos serán sometidos a un proceso de evaluación externa; los jueces son aquellas personas que el comité editorial considera más apropiadas según su perfil profesional. A cada artículo se le asignará un juez. Cada juez tendrá que cumplimentar un informe que

demuestre que el artículo es competente, o en su caso, desestimado. En este último caso, el juez deberá respetar una serie de consideraciones éticas y legales sobre la confidencialidad de la información de la cual ha dispuesto, descritas en el informe.

Después de recibir el informe de los evaluadores, el autor recibirá notificación sobre la evaluación i publicación, así como de los procedimientos para la elaboración definitiva del trabajo. No existe el derecho de apelación contra la desestimación de la publicación del artículo.

Los criterios en los que se basan los jueces son los siguientes:

1. Originalidad
2. Presentación: organización, claridad, coherencia, lógica, etc.
3. Utilidad y aportación al conocimiento científico dentro del campo tratado.
4. Viabilidad y validez científica: calidad de la metodología.

### **3. PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES**

3.1. La revista controlará las siguientes prácticas deshonestas:

1. Falsificación de datos
2. Omisión de información
3. Plagio

3.2. La revista no aceptará materiales publicados previamente. Los autores son responsables de obtener permisos para la reproducción parcial de algunos materiales (partituras, manuscritos, textos, gráficos, etc.) publicados en otros medios, así como la correcta citación de la fuente.

3.3. La revista aceptará artículos en valenciano/catalán, castellano e inglés.

3.4. Los artículos se tendrán que enviar como máximo dos meses antes de la publicación de la revista, es decir el 1 de septiembre.

3.5. Junto al artículo, en un folio separado, tiene que incluirse la siguiente información:

1. Título del artículo.
2. Autores/as: nombre y apellidos.
3. Institución para la que trabaja si procede.
4. Breve reseña curricular.
5. Perfil profesional.
6. Dirección de correo electrónico.

#### 4. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

4.1. Al principio del artículo se incluirá un *abstract*, en la lengua del trabajo y en inglés, entre 100 i 200 palabras, donde se abordaran los elementos más importantes: resultados, metodología, objetivos, etc.

4.2. En las referencias bibliográficas que aparezcan dentro del texto solamente hay que hacer constar el apellido del autor – si no se ha mencionado en el texto – en minúscula, el año de edición de la obra referida i , si procede, las páginas que interesen, ya que los datos completos estarán en la bibliografía.

4.3. La bibliografía se citará al final del artículo ordenado alfabéticamente en páginas separadas siguiendo los criterios siguientes:

##### 1. Libros:

a. HARNONCOURT, N. (2003): *El diálogo musical*, Barcelona, Paidós de Música.

##### 2. Artículos en publicaciones periódicas:

a. LAGO, P. (2001): <<La Tesis Doctoral: el resultado de una curiosidad constante>>, *Música y Educación*, 45.

b. BURGUESS, A. (1990): <<La hoguera de la novela>>, *El País*, 25 de febrero, 1- 2.

##### 3. Partes, capítulos...de un libro colectivo:

a. HORNBOSTEL, E.M. (1905): <<los problemas de la musicología comparada>> dentro CRUCES F. y otros (ed.) (2001): *Las culturas musicales, lecturas de etnomusicología*, Madrid, Trotta.

b. Cuando el libro colectivo aparezca citado en la bibliografía, solo se tendrá que hacer una referencia abreviada.

i. HORNBOSTEL, E.M. (1905): <<los problemas de la musicología comparada>> dentro CRUCES F. (2001 *b*: 41-59).

#### 4. Dos autores:

El segundo autor se introduce de forma directa, es decir, se pone primero el nombre y después el apellido.

- a. GROUT, D.J. i C.V. Palisca (2001): *Historia de la música occidental*, 1, Madrid, Alianza Música.

#### 5. Más de dos autores:

Se nombra el primero de la manera indicada, siguiendo la construcción <<y otros>>.

- a. CRUCES, F. y otros (2001): *Las culturas musicales, lecturas de etnomusicología*, Madrid, Trotta.

#### 6. Si la autoría se adjudica a una institución se le da el mismo tratamiento tipográfico.

- a. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (1993): *Resúmenes de tesis doctorales*, 2 vol., València, Servei de Publicacions.

4.4. El artículo tendrá una extensión entre 4000 i 8000 palabras (10-20 páginas A-4), preferiblemente en letra Times New Roman o similar, 12 puntos, interlineado sencillo y línea adicional entre párrafos. Esto no incluye bibliografía, fotografías, notes a pie de página, partituras, etc.

4.5. Cada ilustración se referenciará con un número y una correcta explicación y tendrá un formato JPG o TIFF.

4.6. Las notas se presentaran al final del texto, antes de la bibliografía, utilizando un tipo de letra inferior (preferiblemente 10 puntos.) y ordenados con números arábigos, volados o entre paréntesis.

4.7. Las citas textuales irán entrecuilladas dentro del texto si no ocupen más de tres líneas (< >). En caso contrario, se escribirán en un párrafo aparte, dejando el correspondiente espacio y con un tipo de letra inferior (preferiblemente 10 puntos.) y sin comillas ni cursiva. Si se omite parte del texto se tendrá que señalar con puntos de elisión entre caudatos [...]. También se escribirá entre caudatos cualquier inciso de la persona que cita. Las citas textuales tiene que ir precedidas de la referencia bibliográfica abreviada (autor, año: páginas).

4.8. Se recomiendan los siguientes aspectos:

1. Utilizar formato .doc o .rtf.
2. Utilizar una única fuente tipográfica y un único tamaño de letra (preferiblemente Times New Roman 12 puntos.) excepto en les notes al pie y en les citas como ya se ha especificado
3. Numerar les pàgines
4. Mantener el estilo en todos los títulos, subtítulos, etc.
  - a. Utilizar cursiva solo para remarcar extranjerismos y si se quiere remarcar alguna palabra
  - b. La negrita solo se utilizarà en los títulos
  - c. El subrayado no se utilizarà ya que los usos tipogràficos actuales descartan su utilidad
  - d. Los guiones cortos se utilizaran para los nombres compuestos y para indicar las pàgines de la bibliografía. En cambio, el guiòn medio se utilizarà como paréntesis.

## 5. ENVIO DEL ARTÍCULO

Todos los artículos se remitirán mediante adjuntos de correo electrónico a la dirección de correo quadrivium2009@hotmail.com en formato .doc o .rtf. los autores recibirán de la revista una respuesta con el informe de evaluación externa y del comité editorial en un período no superior a los 2 meses. La revista se publicará el mes de noviembre. El plazo para enviar artículos concluye el 1 de septiembre. Los artículos remitidos en fecha posterior, se incluirán en la convocatoria siguiente.